

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

49.035/05. **Resolución de Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter-vivos de la Administración de Loterías número 124 de Barcelona.**

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión inter-vivos de la Administración de Loterías número 124 de Barcelona, a favor de doña Raquel Segura Just. Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilustrísimo señor Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 137, código postal 28003, que habrá de ser presentado dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 2005.—El Director General, P. D. (Resolución de 2 de agosto de 2004), el Director de Producción, Juan Antonio Cabrejas García.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

50.088/05. **Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 23 de septiembre de 2005, por la que se convoca concurso para la enajenación de una parcela en Alcalá de Henares (Madrid). Registral n.º 14897.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Fondo de Garantía Salarial.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: Expediente número 11/2005.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Enajenación de parcela, de suelo urbanizable, Sector 31.B en Alcalá de Henares (Madrid). Ocupa una extensión superficial de 119.700 m<sup>2</sup>. Cargas: Las que resulten de la inscripción registral.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 7.417.000,00 € (siete millones cuatrocientos diecisiete mil euros).
5. Garantía provisional. 1.854.250 € (un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta euros).

6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.
  - b) Domicilio: Sagasta, 10.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
  - d) Teléfono: 913638200.
  - e) Telefax: 913638273.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día hábil inmediatamente anterior a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No es necesaria.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación. Decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de su publicación en el B.O.E.
- b) Documentación a presentar: según pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.
2. Domicilio: Sagasta, 10.
3. Localidad y código postal: Madrid 28004.
- 9) Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.
- b) Domicilio: Sagasta, 10.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 11 de noviembre de 2005.
- e) Hora: 11,30 horas.

#### 11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de septiembre de 2005.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.

### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

48.942/05. **Resolución de la Subdirección General de Administración Financiera, de 15 de septiembre 2005, por la que se hace público el resultado del sorteo de amortización de títulos del Empréstito del Majzen correspondiente al vencimiento de 1 de octubre de 2005.**

Resultado del sorteo de amortización de títulos del Empréstito de Majzen de la antigua Zona Norte de Marruecos, correspondiente al vencimiento de uno de octubre de dos mil cinco. Efectuado en la Subsecretaría de

este Ministerio el día quince de septiembre el sorteo de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de uno de octubre de 2005 del Empréstito del Majzen de la antigua Zona Norte de Marruecos que se detalla a continuación, ha dado los siguientes resultados:

Emisión de diez de junio de mil novecientos cuarenta y seis.

Sorteo n.º 219. Vencimiento de uno de octubre de dos mil cinco. Serie Única.—Se amortizan 983 Títulos de 6,01 euros nominales cada uno.

Números: Del 174.535 al 175.148 y del 175.355 al 175.723.

Las numeraciones correlativas citadas comprenden los números de sus extremos.

Madrid, 22 de septiembre de 2005.—El Subdirector General de Administración Financiera, Nicolás García Zorita.

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

50.001/05. **Anuncio de información pública de la Dirección General de Industria de la Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico de la Comunidad Autónoma de Cantabria de solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica, sometida a evaluación de impacto ambiental, y declaración en concreto de utilidad pública. Expediente AT-76-05.**

A los efectos previstos en el artículo 31 del Decreto 50/1991, de 29 de abril (B.O.C. del 14-5-91), de evaluación de impacto ambiental para Cantabria, en los artículos 3, 8 y 10 del Decreto 6/2003, de 16 de enero (B.O.C. de 29 de enero de 2003), así como en lo previsto en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, además de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 54/1997, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública para la construcción de la instalación eléctrica:

«Enlace desde la L.A.T. 55 kV Astillero-Gajano a la L.A.T. 55 kV El Bosque-Orejo».

Peticionario: Electra de Viesgo Distribución, S. L. Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Medio Cudeyo.

Finalidad de la instalación: Enlace mediante una línea de alta tensión 55 kV doble circuito, entre las actuales líneas de 55 kV denominadas «L.A.T. 55 kV Astillero-Gajano» y «L.A.T. 55 El Bosque-Orejo».

Características principales:

Línea eléctrica aérea: Tensión: 55 kV.

Tensión mas elevada: 72,5 kV

Categoría: 2.<sup>a</sup>

Zona por altitud: A.

Longitud: 2.550 metros.

Conductor: LA-280 Doble circuito.

Apoyos: Metálicos de celosía galvanizados. Serie Halcón y Águila del catálogo de Imedexsa o similar.

Armados: Metálicos de celosía. Galvanizados.

Cimentaciones: Monobloque y patas separadas y secciones circulares.

Línea eléctrica subterránea:

Tensión: 55 kV

Longitud: 1.172 metros.

Conductor: DHZ-1 36/66 kV

Sección: 800 mm cuadrados.

Origen: Apoyo n.º 26 de la L.A.T. 55 kV Astillero-Gajano. Final: Apoyo n.º 1 de la L.A.T. 55 El Bosque-Orejo.

Presupuesto: 1.760.609,93 euros.

La declaración, en concreto, de utilidad pública en virtud de lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. En el correspondiente expediente expropiatorio la peticionaria de la instalación asumirá, en su caso, la condición de entidad beneficiaria.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente para los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la ejecución de las obras, cuya relación se inserta al final de este anuncio, todo ello en orden a que por cualquier interesado pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Dirección General de Industria, sita en la calle Castelar, n.º 13, principal derecha, 39004 Santander, y formularse al mismo tiem-

po, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas, incluyendo las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Santander, 19 de agosto de 2005.-El Director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

*Relación de bienes y derechos afectados*

RELACION DE PROPIETARIOS.														
LINEA ELECTRICA: ENLACE DESDE LA L.A.A.T. 55KV. "ASTILLERO-GAJANO" A LA L.A.A.T. 55 KV. "EL BOSQUE-OREJO".														
MUNICIPIO	FINCA	DATOS DEL PROYECTO					DATOS CATASTRALES				PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION	NATURALEZA
		APOYO	SUPERFICIE APOYO (M <sup>2</sup> )	VUELO (ML)	SERV. PERMAN. (M <sup>2</sup> )	OCCUPAC. TEMPORAL (M <sup>2</sup> )	POLIGONO	PARCELA						
Marina de Cudeyo	1	1	12	102	50	13	14	Eugenio Llanillo Bedia	A/J. Antonio, 12	Laredo 39770	Prado			
Marina de Cudeyo	2	1	12	265	118	13	15	Purificación Sierra Sierra	Bº El Puente nº desconocido	Gajano - Marina de Cudeyo 39792	Prado			
Marina de Cudeyo	3			212	29	13	35	Sabina Gonzalez Sierra	Bº El Puente nº 77	Gajano - Marina de Cudeyo 39792	Prado			
Marina de Cudeyo	4			219	77	13	21	Cecilia Alberdi Lomba	Bº La Colera nº desconocido	Pontejas - Marina de Cudeyo 39818	Prado			
Marina de Cudeyo	5			612	172	13	20	Manuel Pontilla Río	Bº El Puente 32	Gajano - Marina de Cudeyo 39792	Prado			
Marina de Cudeyo	6			574	163	13	19	Manuel Pontilla Río	Bº El Puente 32	Gajano - Marina de Cudeyo 39792	Prado			
Marina de Cudeyo	7			628	163	13	18	Joaquina Cobo Rloz	Bº Los Corrales, 57	Gajano - Marina de Cudeyo 39792	Prado			
Marina de Cudeyo	8			321	84	13	17	Pedro Sierra Cagigas	Gajano nº desconocido	Gajano - Marina de Cudeyo 39792	Prado			
Marina de Cudeyo	9			215	56	13	70	Juan Sierra Cagigas	Bº Los Corrales 44	Gajano - Marina de Cudeyo 39792	Prado			
Marina de Cudeyo	10					13	9002	Junta vecinal Gajano	Ayunt. Marina de Cudeyo					
Marina de Cudeyo	11	2	31	6414	1832	13	36	Arroyo Romanillo	Conf. Hidrográfica del Norte					
Marina de Cudeyo	12	3	11	5507	1438	13	37	Fulgencio Alonso Fernandez	Bº El Puente 108	Gajano - Marina de Cudeyo 39792	Prado			
Marina de Cudeyo	13	4	13	4192	1010	13	46	Ministerio Educación y Cultura	Varegas, 53	Santander. 39010	Prado			
Marina de Cudeyo	14	5				13	50	Desconocido	Desconocido	Desconocido	Prado			
Marina de Cudeyo	15	6	13	1550	431	13	51	Celestino Fco Lavín Cobo	Bº Tijero nº desconocido	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Prado			
Marina de Cudeyo	16	6	13	2116	601	13	45	Jesús Lavín Cobo	Bº Marisma 54	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Prado			
Marina de Cudeyo	17					27	9064	Desconocido	Desconocido	Desconocido	Prado			
Marina de Cudeyo	18			737	342	27	17	Camino	Ayunt. Marina de Cudeyo					
Marina de Cudeyo	19			362	95	27	30	Desconocido	Desconocido	Desconocido	Prado			
Marina de Cudeyo	20	7	4	2237	702	27	29	Jesús Lavín Cobo	Bº Marisma 54	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Prado			
Marina de Cudeyo						27		Ciollida Lavín Cobo	Bº La Porfilla nº desconocido	Langre - Ribamontán al Mar CP. 39160	Prado			

LINEA ELECTRICA: ENLACE DESDE LA L.A.A.T. 55KV. "ASTILLERO-GAJANO" A LA L.A.A.T. 55 KV. "EL BOSQUE-OREJO".															
MUNICIPIO	FINCA	DATOS DEL PROYECTO					DATOS CATASTRALES					PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION	NATURALEZA
		APoyo	SUPERFICIE APOYO (M <sup>2</sup> S)	VUELO (ML)	SERV. PERMAN. (M <sup>2</sup> S)	Ocupac. TEMPORAL (M <sup>2</sup> S)	POLIGONO	PARCELA	Desconocido	Desconocido	Desconocido				
Marina de Cudeyo	21			65	1447	366	27	33	Desconocido	Desconocido	Desconocido	Desconocido	Desconocido	Desconocido	Prado
Marina de Cudeyo	22			42	904	234	27	34	Teresa Lavín Cobo	Avenida de Oviedo, 11	Solaris CP: 39710	Solaris CP: 39710	Prado		
Marina de Cudeyo	23			20	392	110	27	35	Teresa Lavín Cobo	Avenida de Oviedo, 11	Solaris CP: 39710	Solaris CP: 39710	Prado		
Marina de Cudeyo	24		8	33	652	234	27	36	Silverio Saiz Cuevas	C/ Zancajo Osorio, 2	Bar La Barca	Santander 39009	Prado		
Marina de Cudeyo	25		8	37	729	253	27	37	Luis Lavín Cobo	B <sup>a</sup> La Tejera, 81	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Prado		
Marina de Cudeyo	26			7			27	9,006	Camino	Ayunt. Marina de Cudeyo			Prado		
Marina de Cudeyo	27			53	1180	286	27	38	Valentín Gutiérrez Casuso	B <sup>a</sup> El Tijero n.º desconocido	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Prado		
Marina de Cudeyo	28			27	631	140	27	39	Jose Crespo Rodriguez	B <sup>a</sup> La Tejera, 75	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Prado		
Marina de Cudeyo	29			31,5	716	160	27	40	Desconocido	Desconocido	Desconocido	Desconocido	Prado		
Marina de Cudeyo	30			69	1406	341	27	41	Jose Antonio Fuentes Villanueva	Ruiz Zorrilla, 6 3-D	Santander 39009	Santander 39009	Prado		
Marina de Cudeyo	31		9	99	1967	581	27	42	Marina Figueroa Bear	B <sup>a</sup> La Estación, 58	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Prado		
Marina de Cudeyo	32			9			27	9,006	Camino	Ayunt. Marina de Cudeyo			Prado		
Marina de Cudeyo	33			269	5458	1340	12	48	Ricardo Honlañon Fuente	C/ Castilla, 19	Santander 39009	Santander 39009	Prado		
Marina de Cudeyo	34			21	424	202	12	50	Ambrosio Cagigas Madrazo	B <sup>a</sup> La Estación, 59	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Prado		
Marina de Cudeyo	35			41	794	194	12	51	Nemesio Gutierrez Ajo	B <sup>a</sup> La Estación, 61	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Prado		
Marina de Cudeyo	36			197	4251	1038	12	53	Marcelino Figueroa Bear	Orejo, n.º desconocido	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Prado		
Marina de Cudeyo	37			6			URB	Carretera	Carretera	Ayunt. Marina de Cudeyo			Prado		
Marina de Cudeyo	38			29	576	114	URB	556001	Marcelino Figueroa Bear	Orejo, n.º desconocido	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Orejo - Marina de Cudeyo 39719	Prado		
Marina de Cudeyo	39		14	27	524	198	URB	556002	FEVE	P/Z Estaciones n.º desconocido	Santander 39002	Santander 39002	Prado		
Marina de Cudeyo	40						URB	556007	FEVE	P/Z Estaciones n.º desconocido	Santander 39002	Santander 39002	Prado		
Marina de Cudeyo	41				17		URB	558402	Desconocido	Desconocido	Desconocido	Desconocido	Prado		
Marina de Cudeyo	42				16		27	32	Jesús Cagigas Haro	P/ri. Floranas 70	Santander 39010	Santander 39010	Prado		
Marina de Cudeyo	43		Nº26			100	14	193	Junta vecinal de Gajano	Ayunt. Marina de Cudeyo			Prado		